

LA GRAMÁTICA LATINA DE JULIO POMPONIO LETO (1473)*

Virginia Bonmatí Sánchez
Universidad Complutense. Madrid**

El presente trabajo es un estudio de la gramática latina del humanista Julio Pomponio Leto (1428?-1497). La primera parte de la gramática está dedicada a las partes de la oración, siguiendo el orden establecido por Valerio Probo: desde la *littera* y la *syllaba* hasta la *dictio* y la *constructio*. He tomado como texto básico el manuscrito de Salamanca de 1473, no citado por R. Ruyschaert en *Scriptorium*, 8 (1954) y 15 (1961). Asimismo he efectuado la colación con la edición incunable de 1484 y constatado las diversas fuentes: Remio Palemón, Quintiliano, Varrón, Donato, ...

Palabras clave: Pomponio Leto. Gramática latina. Humanismo.

This article is a study of the Latin grammar written by the humanist Julius Pomponius Laetus (1428?-1497). The first part of this grammar, which is dedicated to the different parts of discourse, follows the order set out by Valerio Probo. The text goes from the *littera* and the *syllaba* to the *dictio* and the *constructio*. In this article we have taken as our basic text the Salamanca manuscript of 1473, which is not cited by R. Ruyschaert in *Scriptorium*, 8 (1954) y 15 (1961). Furthermore, we have compared it with the incunable edition of 1484 and we have confirmed the various sources: Remio Palemo, Quintilian, Varro, Donat...

Key words: Pomponius Laetus. Latin Grammar. Humanism.

Desconocemos el nombre auténtico del gramático humanista, hijo natural del conde Giovanni de Sanseverino, aunque gustaba de autonominarse Julio Pomponio Leto, Fortunato e Infortunato Balbus o Sabinus; comúnmente es conocido bajo el nombre de

* Recibido: Noviembre, 1999.

** Dirección para correspondencia: Prof.^a Virginia Bonmatí Sánchez. C/ Rector Villanova, 10, Bloque 6, 2º C. 28040 Madrid (España).

Pomponio Leto, nacido en Lucania o en Calabria en el año 1425 o 1428 y fallecido en Roma en 1497. Los primeros años de su vida transcurren en Salerno, cuyo príncipe era su hermanastro Roberto de Sanseverino. De allí, después de haber vivido en Sicilia, se instala en Roma hacia 1450; debió entonces seguir las lecciones de L. Valla, que muere en 1457, y después de su muerte las de su sucesor, en la Sapienza, Pietro Odo de Montepolio. Hacia 1465 se establece en Roma y encabeza una *societas* de estudiosos del humanismo, en su casa del Quirinal.; hacia finales de este año fue llamado por Paulo II a la Sapienza. Reconocido como *princeps* de la academia obtiene su confirmación en 1466, año en que difunde su *libellus: Romulus et Fabius* (el Marciano de Venecia, que se encuentra en la B. Vaticana). En 1467 se marcha a Venecia y entre estas dos fechas compone su gramática. La extradición de Paulo II le llega a Venecia, el 6 de marzo de 1468, sospechoso de conjura es encerrado en la “fortaleza de Adriano”. Seguramente, fue entonces cuando Leto aprendería griego con Teodoro de Gaza, que había llegado a Roma en 1467 (+ 1483). En 1471 publica la edición príncipe del *De lingua latina* de Varrón. El 24 de julio de 1472 partirá de Roma, acompañando a Moscú a la delegación de la prometida de Iván III, Sofía Paleóloga. Vuelve a Roma en 1473 a ocupar la Cátedra de la Sapienza, de esta fecha es el manuscrito de la Laurentiana de Florencia, el *Ashburnhamianus* 170, el *Vaticanus latinus* 2.793 y el 107 de la Biblioteca Universitaria de Salamanca, objeto principal de este estudio¹. Hacia 1479 acompañará a otra delegación a Alemania², regresa a Roma en 1484 y su obra el *compendium grammaticae* es editado en la imprenta de Baptista de Tortis en Venecia.

La primera vida de Julio Pomponio Leto fue escrita por Marco Antonio Coccio, alias “Sabelicus”, como epílogo a la obra de Leto, *Romanae historiae compendium ab interitu Gordiani usque ad Justinum tertium*, Venecia, 1499, publicada después de su muerte (c. 1497). En ella Sabélico³ (1436-1506), prefecto entonces de la biblioteca de San Marcos de Venecia, enumera a los humanistas de la Academia de Roma, seguidores de Lorenzo Valla, entre los que cabe destacar a Nicolas Perotti⁴, que muere en Viterbo en 1468: su obra los *Rudimenta Grammaticae*, se editarán años después en Roma concretamente el 19 de marzo de 1473. Pomponio Leto es asimismo editor y comentarista de gramáticos⁵, de las obras de Virgilio (1487-1490), de Plinio y de Salustio. Su correspondencia con otros humanistas de la época como Angelo Poliziano (1454-1494) fue publicada poste-

1 El manuscrito 107 de la Biblioteca Universitaria de Salamanca de 1473 no fue citado en su día por R. RUYSSACHER en *Scriptorium* 8 (1954) y 15 (1961).

2 Desde Alemania mantiene correspondencia con su amigo el también humanista y editor de sus obras Marco Antonio Sabélico.

3 Cf. M. A. COCCIO (Sabélico) *Epistulae*, Paris-Florencia, 1503, B.N.

4 Cf. J. L. CHARLET, “Préoccupations Pédagogiques dans les Rudimenta Grammaticae de Niccolò Perotti”, en L. ROTONDI SECHI (ed.), *L'Educazione e la formazione intellettuale nell'eta dell' humanesimo. Atti II Convegno Internazionale*, 1990 (Milano, 1992) 205-215.

5 La edición de 1471, que se encuentra en la Biblioteca Universitaria de Salamanca (sg. 43/445), carente de las nueve primeras hojas, fue anotada por “el comendador griego”, Hernán Núñez, el Pinciano, al igual que los comentarios a Salustio de Pomponio Leto (Venecia, 1492) (sg. 281/379).

riormente bajo el título de *Epístolas familiares*, hacia 1497⁶ a su vez las cartas correspondientes fueron editadas en la edición Aldina de 1498 de Angelo Poliziano⁷.

I. LA GRAMÁTICA LATINA DE JULIO POMPONIO LETO

De Pomponio Leto poseemos seis manuscritos y el incunable de 1484. Entre los primeros destaca el ms. de la biblioteca universitaria de Salamanca, el número 107 que coincide con el *Ashburnhamianus* 170, conteniendo ambos el *Romulus* seguido del *Fabius*:

1.1. El *Romulus*, en el ms. salmantino de c. 1473, es un manual de gramática latina, dedicado principalmente a las *octo partis orationis*, desde la *sylaba* a la *constructio*: centrando su interés, tanto en el *recte scribendi loquendique* como en la *interpretandi ratio* en los diversos aspectos de la *dictio*. Su interés radica en que se halla, igualmente en todos los manuscritos, que se encuentran en la Biblioteca Vaticana, de lo que se puede deducir que se trata de la primera obra gramatical de Leto escrita hacia 1466 y que posteriormente añadiría la segunda parte a la que intitularía *Fabius*.

1.1.2. El *Romulus* comprende:

A) Primer poema introductorio: *Iulius Pomponius alloquitur libellum*:

inc. *Esse uelis cuius dicas inculte libelle* (v. 1).

des. *Trade iubet facili sic tuus ore pater*.

B) Segundo poema introductorio: *Salutatio ad Romulum*.

inc. *Siue parens urbis furibundi semina Martis* (v. 1)

des. *Quosque suos elice fert Cinosura suos* (v. 26)

C) La obra gramatical:

inc. *Vox est aer ictus auribus sensibilis quam diu reboat* (f. 1v)

des. *ante propositionem collocasse postquam ultimo loco uerbum est* (82-83 r).

1.2. La segunda parte la denomina Leto "*Fabius*" en honor de Quintiliano, que trata a la vez de la sintaxis y de estilística⁸ y fue redactada un año después del *Romulus* aproximadamente. Un poema y una carta ofrecen el opúsculo al *prelado* en el salmantino 107 y en el *Ashburnhamianus* 170 que comprenden:

6 Cito por la edición de la Biblioteca Colombina de 1521.

7 Cf. A. POLIZIANO *Opera omnia*, 1498, B.N.

8 Esta segunda parte no se refleja en el Marciano de Venecia, 1466.

a) Poema dedicado a Angelo Fasolo, obispo de Feltra, en el que los estudiosos del tema reconocen a Angelo Fasolo, que cumple su mandato de 1464 a 1491 y que era amigo de Pomponio Leto.

b) el *Fabius* del manuscrito:

inc: *Hoc tibi pallatio uigilum munus oliuo*
Presul digne, tuus mittere iussit amor (vv. 1 y 2)
des: *Scripta notet facilis deteriora manus* (v. 18)

c) epístola a Angelo Fasolo (pp. 85-88) y

d) sintaxis y estilística (pp. 88 v.-122 r.).

2.1.1. Se inicia la gramática bajo la forma de los erotémas de Donato y Perrotti, comenzando por la Voz: *Quid sit uox?*:

“Vox est aer ictus auribus sensibilis quamdiu *reboat*⁹. Omnis vox aut *litterata aut confusa*”¹⁰.

y la definición que concierne a la “Arte gramatical” de que se trata:

“*Ars est potestas uiam, idest ordinem efficiens quam antiqui pro uirtute capiebant*”¹¹.

En la definición de la *Grammaticae est scientia recte loquendi scribendique*¹² *uerborum interpretandi rationi*¹³, Pomponio Leto ha efectuado una contaminación de dos definiciones: la de Quintiliano y la de otros gramáticos como Mario Victorino o Diomedes, puesto que su interés radica en las funciones de las palabras o “normativa gramatical” más que en la “ciencia literaria” de los autores. La Gramática es dividida a su vez en

a) *Analogia*: *recta ratio integraque declinatus disciplina* y

b) *Anomalía*: *est cum declinatus aegrotat*¹⁴ ut puta Iuppiter - Iouis, Maspiter Martis.

Littera (est, ut ait Probus):

Julio Pomponio (f.2r):

Valerio Probo (IV.48,36)

elementum uocis litterate

elementum uocis articulatae

9 Cf. *reboat* en Paulo Festo 27.14.

10 El orden establecido en esta primera parte del *libelli* por Julio Pomponio Leto es el de Valerio Probo, H.KEIL, G.L. IV 47 y ss.

11 Cf. QVINT. *inst.* 2.17.41; Cleanthes *frg.* 790.

12 Cf. QVINT. *inst.* 1, 4,5.

13 Cf. MAR.VICTORIN., *gramm.* VI 188, 3; DIOM. *gramm.* 426,21.

14 *Aegrotat* es el término utilizado por Varrón en *L.L.* 10, 16 para distinguir la “anomalía” de la “analogía”.

<i>elementum est unius cuiusque rei initium a quo sumitur et in quo <u>resoluitur</u>.</i>	<i>elementum autem est unius cuiusque rei initium, a quo <u>sumitur</u> incrementum et in quod <u>resoluitur</u>.</i>
--	---

Los inventores de las letras siguiendo la *auctoritas* de Cornelio Tácito¹⁵ fueron “Evandro en el Lacio y Demarato en Etruria”. Los accidentes de las letras son: *figura, potestas y ordo*; el orden se divide a su vez en:

- Vocales, que son cinco.
- Semivocales: siete de las que son líquidas cuatro.
- Mudas: nueve.
- Dos consonantes son griegas: z, y, así como los ‘antiguos’ geminaban la /ss/

La “*Syllaba* est ordinata litterarum *structura* cum temporis adiectione”¹⁶ y la unión de dos vocales forman el diptongo. Para la I longa por /ci/, *testantur marmora* de los monumentos e inscripciones.

La *Dictio* es “la que se forma con la unión de las sílabas”, aunque no obstante una sílaba puede resultar una *dictio*, la *Oratio*, en fin, es la *dictionum compositio*.

3.1.1. Los miembros o partes de la *oratio* en el *sermo latinus* son ocho, cuya principal fuente es la descripción de Quintiliano en la *Institutio Oratoria* I.4,20, cuando dice: “Desde Aristarco y en nuestra época Palemón”. En cuanto al orden establecido por Leto es el siguiente frente a su fuente principal que es Valerio Probo:

Julio Pomponio Leto (f.2v) ¹⁷	Valerio Probo (IV,51,18) ¹⁸
1. Nombre	1. Nombre
2. Pronombre	2. Pronombre
3. Verbo	3. Participio
4. Participio	4. Adverbio
5. Adverbio	5. Conjunción
6. Conjunción	6. Preposición
7. Preposición	7. Interjección
8. Interjección	8. Verbo

15 Cf. TAC. *Ann.* XI.14 (*prima editio*, Venecia, c. 1470, ed. J.de Spira).

16 *structura* en el *de syllabis*, cf. PROB.; IV 51,15 (H. Keil) y DIOM., *gramm.* I 468,1: 470,30 (H. Keil).

17 En la edición del *compendium grammaticae*, de Pomponio Leto de Venecia 1484, el autor propone para “los avanzados en la lengua latina”, la división en seis partes así el autor tiene en cuenta que el participio forma parte del verbo, al seguir a los alejandrinos y no incluir la interjección latina.

18 M. Valerio Probo pertenece cronológicamente al siglo I d. C.

El papiro Milne 2729 (British M) ha conservado un fragmento en que sigue el orden anteriormente propuesto por Leto, esta clasificación la atribuye J. Collard a la maestría de Remio Palemón¹⁹. En cambio en la lista establecida por Donato, el adverbio es citado inmediatamente detrás del verbo con lo que se lograba la simetría: *nomen/pronomen, uerbum/aduerbium*, atestiguado de la misma forma por Sacerdos²⁰. Los humanistas del siglo XV, vuelven a redescubrir el *corpus* donatiano, al mismo tiempo que otros gramáticos “antiguos” como Remio Palemón²¹, Varrón o Valerio Probo.

3.1.2.1. El *nomen* y sus accidentes:

Inicia Leto su descripción del “nombre”, siguiendo a Quintiliano I 4,20. Distingue, pues entre *uocabulum* y *appellatio* “que es la forma o manera de pronunciar”, en Terencio Scauro²². Ambos términos fueron asumidos por Remio Palemón²³.

Los Accidentes del nombre

– Los Casos (f. 2 v) que son seis, aunque algunos añaden un séptimo caso²⁴, tomando el ejemplo de Quintiliano en I.IV.26: *hasta percussi*, sin embargo, Leto toma como fuente a Varrón y a Valerio Probo²⁵. Pasa, posteriormente a las declinaciones de los terminados en vocales y consonantes, sin distinción de declinación: las fuentes gramaticales son: Nigidio²⁶, Varrón y Quintiliano. Es de Varrón el ablativo terminado en -e, *praesepe* y *gausape*²⁷ (f.4r).

En cuanto a la declinación griega, *Dido* v.g., sigue y expone las palabras de Quintiliano en *inst.* I.5.63: “La moda más reciente es seguir en las palabras griegas la declinación griega, a mi me gusta más y lo considero, propugnado por el *decor*; seguir la *latina ratio* aunque C. Caesar haya adoptado esta forma de declinación”.

19 Cf. H. HOLTZ, *Donat et la tradition de l'enseignement grammatical*, Paris, 1981, 66 y ss.; J. COLLART, “Palemon et l’*Ars grammatica*”, *RPh.* 12, (1938) 228-238.

20 Marius Plotius Sacerdos, gramático del siglo III, autor de una *Ars Grammatica* (ed. H. Keil 1871, *G.L.* VI 427-546).

21 Bien pudiera suceder que P. Leto y otros humanistas conocieran los fragmentos de Varrón y la obra de Remio Palemón a través de gramáticos posteriores como Diomedes.

22 Q. Terencio Escauro, gramático de la época de Adriano, autor del *Artis excerpta Orthografia* (ed. H. Keil, 1880, *G.L.* VII, pp. 29, 3-33,13) y *de ordinatione partium orationis* (ed. Keil, 1880, *G.L.* VII, pp. 11-29).

23 Remio Palemón, gramático de la época de Tiberio y Claudio (ed. Keil, *G.L.* V, 533-547; VI, 206-215).

24 Referencia a DON. *gramm.* 377,18 (Holtz, *op. cit.*, (n. 19) 625); PRISC., H. Keil, *G.L.* II 190,3.

25 Cf. VARRO *ling.* 8,16 et ss.; 10, 23, ed. de R.G. Kent Vols.I y II, Londres, 1969 (=1938); PROB., *op. cit.*, n.10

26 P. Nigidio Figulo, filósofo, teólogo y gramático, pretor en el 58 a.C., muerto en el 45 a. C. (ed. Swoboda 1889).

27 *praesepe*: VARRO *rust.* 2,5; *gausape*: VARRO fg. 14a en Carisio, *G.L.* I,104,9 y en PRISC., en H. Keil, *G.L.* II 333,9-14.

Otro criterio de “autoridad”, seguido por Leto para la *interpretandi ratio* (f. 2) es el fundamento de los *antiqui auctores* de la literatura latina: así Cicerón utiliza o declina *cornus* en lugar de *cornu*²⁸ y Lucrecio *gelum geli*²⁹.

– La *Cualidad del nombre* (f. 25) se encuentra en la división efectuada entre primigenios / derivados: aumentativos o *uocabulum in magnitudine*, citando a Varrón (*ling.* 8, 79) y el ejemplo propuesto es el de *frater-fraterculus* que se encuentra en el gramático Terencio Scauro³⁰.

– El *Género*: para Leto, siguiendo a Quintiliano en I.4.23, sólo hay tres géneros: masculino, femenino y neutro, aunque otros añaden el cuarto género, el “común”. La triple clasificación de Leto y los ejemplos aportados por Leto son los de Donato y Diomedes³¹.

– El *Número*, dividido en singular, plural y *communis* se encuentra bajo la autoridad de Asper³².

– El capítulo *De figura* y su división en simple y compuesta es de Valerio Probo, según el autor, pero los ejemplos utilizados *insulsus et omnipotens*³³ pertenecen a Donato³⁴.

3.1.2.2. *El Pronombre y sus accidentes* (ff. 29-32v):

La definición de Valerio Probo (IV 131. 1): “*Pronomen est pars orationis, quae posita pro nomine minus quidem plene, idem tamen significat*”, es la reflejada por P. Leto excepto la “significación”, más la clasificación de los accidentes por los que opta en el ms. salmantino de 1473, no obstante en la edición de Venecia, 1484 dice Pomponio Leto (b.iiii = f. 2.r):

Pronomen idem pene ualet quod nomen, sed minus plene significat. Pronomini addiunt sex, genus, numerus, qualitas, figura, persona, casus.

En este caso (en el *Compendium*) Leto prefiere seguir a Donato (*Ars. Maior* II.11):

Pronomen est pars orationis, quae pro nomine posita tantundem paene significat personamque interdum recipit. Pronomini addiunt sex, qualitas, genus, numerus, figura, persona, casus.

28 Cf. CIC. *nat.* 2,146.

29 Cf. LVCR.5,205; 877.V.

30 Cf. SCAVR. en H. Keil *G.L.* VII. 13,13.

31 Cf. DON. *Gramm.* 2, 5,5 (ed. Holtz =H. Keil IV 375,5; DIOM, H.Keil, I, 301,4).

32 Asper, gramático de época imperial. H. Keil, V, 547-554.

33 Cf. DON. *gramm.* IV. 377,3.

34 Cf. DON. *gramm.* II.8.

3.1.2.3. *El verbo y sus accidentes* (ff. 32v- 74v):

Pomponio Leto (ms. f. 32v): “*Verbum est pars orationis cum temporibus et personis et casibus*”, en esta parte continua el gramático hay que recordar lo que dijo Quintiliano³⁵, “que unos le llaman voz, otros alocución y otros *dictio*”.

Añadir el “caso” al verbo frente a la definición de Donato, *sine casu*³⁶ y de los gramáticos posteriores, queda explícitamente expresado en la edición del *Compendium* de 1484 (12v) cuando Pomponio Leto³⁷ dice que “(el verbo), se puede declinar “y recibe caso, como por ejemplo, los *participia et gerundi*”.

A partir de los “accidentes del Verbo”, sigue la “Analogía” de Varrón, en cuanto al género, concretamente el capítulo del *De lingua latina* V. 36:

<p>Pomponio Leto (ms. f.32v)</p> <p><i>Genera uerborum sunt tria: primum cum temporis et personis, ut fodio fodis</i> <i>Alterum cum temporibus sine personis ut foditur. Tertium cum temporibus et casibus ut fodendi ac uocatur a multis ideo participiala, hoc est gerundii.</i></p>	<p>Varrón³⁸</p> <p><i>Cum uerborum declinatuum genera sint quattuor: unum quod tempora adsignificat neque habet casus, ut lego leges. lege; alterum quod casus habet neque tempora adsignificat, ut ab lego lectio et lector; tertium quod habet utrunque et tempora et casusu ut ab lego legens³⁹.</i></p>
--	---

De Varrón (*ling.* 8, 20) son también los tiempos verbales: *praesens/practeritum/futurum*, al mismo tiempo que se aparta de las “cuatro” conjugaciones varronianas⁴⁰ frente a las “tres” de la tradición de los *grammatici antiqui*.

3.1.2.4. *El participio* (ms. 1473 ff. 74v- 75v):

Pomponio Leto (f. 74v): *Participium est pars orationis* “así llamada porque forma parte del nombre y del verbo y para algunos de los antiguos el verbo *mistum* se declinaba, Quintiliano en I.IV 19, cuando habla de las partes de la oración dice: “poco a poco a partir de los filósofos sobre todo los Estoicos fueron aumentando su número, añadiendo “los artículos”, después las preposiciones, luego el pronombre, *deinde mixtum uerbo par-*

35 Cf. QVINT. *inst.* I, 5,2.

36 Cf. DON. *gramm.* II,11,12 (ed. Holtz, *op. cit.*, 632).

37 Cf. P. LETO, *Grammatices compendium*. Venetiis. Baptista de Tortis. 31 de marzo, 1984.- 4º. *B.N sg. I-1529. B. Colombina* (Sevilla) sg. 4-1-25 (5). *B. Uniuersitaria de Valladolid* I/99.

38 Cf. M. T. VARRÓN, *De lingua latina, uols I-II*, ed. y traducción inglesa de R. G. Kent, Londres, 1977; ed. española de M. A. Marcos Casquero, Barcelona-Madrid, 1990.

39 *lego* en la ed. del *Compendium*, Venecia, 1484.

40 Cf. VARRO *ling. fg.* 34. cit. DIOM, *gramm.* I,371, 23-26.

ticipium, ipsis uerbis aduerbia, del mismo modo que Varrón, *L.L.* VIII, 58, pero la definición, dice Pomponio Leto la “tomé” de Probo, en efecto:

Pomponio Leto (ms.1473 f. 74 v)

Valerio Probo (IV 138,26)

Participium est pars orationis ita appellata quod et nominis et uerbi partem capiat nominis, genera casus, uerbi qualitatem et temporis, utriusque numerum et figuram et accentum.
utroque numerum, figuram et accentum

Participium est pars orationis participium autem dictum, quod partem capiat nominis et partem uerbi recepit enim a nomine genus et casum a uerbo qualitatem et tempus, ab

En los tiempos del participio, en el pasado, comenta Leto, el *cenatus* de Cicerón, (*Pro Ros. Amer.* 23,64), la *iurata* de una obra de Turpilio, cuya cita está tomada de Diomedes I 402, 10-15, y la forma *horrendus* de Virgilio (*Aen.* III 658), en cuya autoridad se basa Leto y que es la apuntada por Valerio Probo (IV 143,18).

3.1.2.5. *El adverbio* (ms., 1473 ff. 75v - 79r):

Pomponio Leto (ms. 1473 ff. 75v-79r): “*Aduerbiu[m] est pars orationis que uerbo adnexa cur explet ut lego bene, male, docte*”, a lo que añade Leto: “Probo mantuvo el orden detrás de la preposición, otros detrás del verbo, porque lo tomaron del mismo “nombre de verbo”(=*aduerbiu[m]*) así, por ejemplo lo llaman los griegos”.

Pomponio Leto toma como fuente principal a Valerio Probo⁴¹ no tanto en la definición del adverbio que esta basada en Donato⁴², como en la clasificación de los distintos accidentes del adverbio, en la que Probo hace referencia expresa a Varrón, en los adverbios derivados de los pronombres *meatim*, *tuatim*⁴³. Por otra parte, en la lista de las ocho partes de la oración efectuada por los griegos, las partes indeclinables fueron añadidas por los Estoicos. Para Aristarco⁴⁴, el 6º lugar lo ocupa la *procesis* o preposición, el 7º para el *eppirrema* o adverbio (que en un principio afecta sólo a los adverbios derivados del verbo) y en 8º lugar y último el *sundesmos* o conjunción, que ocupa el puesto final y que es capaz de unir las distintas partes anteriormente expuestas, no importando las partes de que se trate.

3.1.2.6. *La Conjunción* (ms. 1473 ff. 79-81)⁴⁵:

Leto cita como autoridad a Palemón y Probo:

41 Cf. PROB. *Instituta Artis*, en H. KEIL *gramm.* IV 150-155.

42 Cf. DON. *gramm.* II, 13. en ed. Holtz pág. 640 = *G.L.* IV 385,10.

43 *meatim*... *tuatim*: cf. VARRO *fg.* 264.

44 Cf. L. HOLTZ *op. cit.* n. 19, 65.

45 Cf. POMPONIO LETO, *Compendioum Grammatices*, Venecia, 1484, 32v-33v.

Pomponio Leto (f. 79r)	Valerio Probo (IV. 143,24)
(coniunctio) est pars orationis <u>innectens</u> ordinansque sententiam	est pars orationis <u>nectens</u> ordinansque sententiam

Palemón (en Diomedes, I 415,16-17)

Palaemon eam ita definit, coniunctio est pars orationis conectens ordinansque sententiam...

El uso efectuado por los autores de las diversas conjunciones son citadas por Leto, v.g., *antiqui donicum pro donec dixerunt*, como por ejemplo *in re rustica* (146,2).

3.1.2.7. *La preposición* (ms. de 1473 f. 81r-82r.):

Pomponio Leto	Asper (V. 553. 30)
<i>Prepositio est (ut Asper scribit) que ita ante <u>alias partes orationis earumque</u> <u>uim adiuuat</u>.</i>	<i>est pars orationis quae <u>praeposita</u> <u>aliis partibus orationibus uim et</u> <u>significationibus earum adiuuat</u>.</i>

La preposición en anástrofe *tenus*, utilizada por Cicerón (*De legibus* 3.14 *uerbo tenus*) y en Virgilio (*Aen.*, II. 553 *capulo tenus*) es citada por Leto en el ms. f. 81v y en la ed. 1484, f. 33v, tras la elección del uso por parte del gramático del verso de Lucrecio (*De rerum natura* 1,940): “*labrorum tenus, interea perpotet amarum*.”

3.1.2.8. *La interjección* (ms. de 1473 ff.82-83):

Pomponio Leto resume la definición de Valerio Probo (IV. 146,1): *Interiectio est pars orationis que manifestat exprimitque animi uaria (f. 82r)...*

Probus inquit (f. 83 r) cum motione animi.

En este apartado con que Pomponio Leto cierra las “partes de la oración” fija su atención en el hecho de que ‘Valerio Probo colocase la *interiectio ante praepositionem*’, más aún cuando el gramático ha enumerado, como hemos visto⁴⁶, la lista de las partes de la oración al comienzo de los *Instituta artium*, sin embargo la *ratio interpretandi* aducida por el gramático y humanista es la costumbre griega que P. Leto ha estudiado: la primera división formal en partes declinables e indeclinables y teniendo en cuenta las categorías de Varrón⁴⁷. En la teoría gramatical griega el *arton* ocupa el 5.º lugar, para a continuación incluir la preposición, por otra parte, el artículo no era posible en la división latina por lo que su falta fue compensada por la *interiectio*, que los griegos hacían derivar del *epirrhema* o adverbio⁴⁸. En la tradición gramatical latina anterior a Prisciano, ocupa

46 Cf. *Supra*, p. 7.

47 Varrón en *ling.* 71.10 distingue las distintas categorías de las *partes orationis*, inspiradas en Díon de Alejandría.

48 Cf. D. Th. 77,1; Apol. Dys. *adu.* 127,19.

la interjección el último lugar, al igual que las letras griegas Y y Z en el alfabeto, o el caso ablativo o latino. A partir del *libellus* de 1466 y 1473, Pomponio Leto efectúa una revisión del *Romulus* y en 1484 es publicada su primera y única edición del *Compendium Grammatices*. No se trata solamente de un cambio de título sino de una nueva versión de su obra gramatical, más abreviada, y concebida en vistas a los estudiosos del latín más avanzados, en ella P. Leto, en las *partes orationis* ha eliminado ya el participio y la interjección.

Pomponio Leto fue además del autor de las gramáticas anteriormente citadas, con las que inicia su andadura humanista o en palabras de su biógrafo Sabélico: *Scrīpsit de arte grammatica primo suo Tyrocino ex ueteri grammaticorum forma*⁴⁹, el editor de la *prima editio* de Varrón (Roma c. 1471) y comentarista de Salustio y Virgilio⁵⁰. En su primera obra gramatical centra su estudio ante todo en la *ratio* gramatical: en su interpretación de los gramáticos latinos partiendo de Valerio Probo y constatando otras fuentes como Diomedes, Donato, Remio Palemón etc., y en las “anomalías varronianas” de los *auctores*, para retornar así a la Antigua Latinidad Romana, hacerla propia, entrar en la historia y con la gramática abrir las puertas a los demás saberes. Pomponio Leto había sido alumno y sucesor de L. Valla en la Sapienza de ahí que como aquel exclame en su dedicatoria a *Romulus*, fundador de Roma y por ende de la Lengua del Lacio: “yo mismo soy un batallador de tu infortunada lengua”.

49 Cf. M. A. SABÉLICO, *Pomponii Uita, epis. M.A. Mauroceno equite, ap. P. Laetum, Romanae Historiae compendium ab interitu Gordiani Iunioris usque ad Iustinum III*, Venecia 1499; Madrid B.N.; cito por la ed. de 1500, B.P. de Ávila sg. 221.

50 Cf. J. E. SANDYS, *A History of Classical Scholarship* (Cambridge, 1921) II, 92 y ss.